



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

**SUBDIRECCIÓN DE  
ADMISIONES Y REGISTRO**

**Legalización de Matrícula 2024-2  
Programas de Pregrado**





Estimado (a) Admitido (a):

A continuación, encontrará los pasos a seguir para realizar el proceso de **legalización de matrícula y registro de espacios académicos** (registro de materias), condiciones obligatorias para que usted sea reconocido como estudiante activo de la Universidad Pedagógica Nacional.





# PASO 1

## ACTIVACIÓN DE LA CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL

- Deberá ingresar y activar su cuenta de correo institucional, una vez activada, podrá cargar sus documentos de legalización de matrícula.

[Consulte el instructivo de activación  
del correo institucional](#)





## PASO 2

- Tenga en cuenta que los documentos que usted deberá cargar en formato PDF para el proceso de legalización de matrícula son los siguientes:

### LEGALIZACIÓN DE MATRÍCULA

| Tipo de Documento   | Renombre el documento con su número de identificación siguiendo el ejemplo: |
|---|---|
| Copia del documento de identidad al 150% - Formato PDF  | 123456789-Documento.pdf   |
| Resultado de la prueba de Estado ICFES / Saber 11 - Formato PDF   | 123456789-Icfes.pdf   |
| Foto tipo documento, tamaño 3x4 y fondo blanco. (Tomar fotografía en estudio fotográfico y solicitar archivo digital) JPG | 123456789-Foto.jpg  |
| Copia del Diploma de Bachiller o Acta de Grado Formato PDF  | 123456789.Diploma.pdf   |





# PASO 3

- Asegúrese que las copias de los documentos de legalización de matrícula sean nítidas y totalmente legibles, de lo contrario NO se aceptarán los documentos.
- Los documentos deberán cargarse entre el día **martes 02 de julio** y hasta el **lunes 08 de julio de 2024**, de acuerdo a su Facultad y a través de los siguientes enlaces:

[Facultad de Bellas Artes](#)

[Facultad de Ciencia y  
Tecnología](#)

[Facultad de Educación](#)

[Facultad de Educación  
Física](#)

[Facultad de  
Humanidades](#)





## PASO 4

### FIRMA ACTA DE MATRÍCULA

- Posterior al cargue de los documentos, se realizará una jornada de validación de los mismos, por tanto, usted deberá traer consigo los **documentos en físico y en ORIGINAL**. Una vez validados podrá firmar su **ACTA DE MATRÍCULA**.
- Esta jornada se realizará de manera presencial únicamente en la oficina de la Subdirección de Admisiones y Registro, los días **08, 09, 10 y 11** de julio de 2024 en la carrera 9 # 70-69 primer piso, en horario de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 p.m. a 4:00 pm.
- Consulte a través del siguiente enlace, el día, la hora y la persona que lo atenderá y validará el correcto cargue de sus documentos.
  - **Consulte el día AQUÍ**

***Importante:*** Si usted es menor de edad debe presentarse con su acudiente, de lo contrario, no podrá firmar el Acta de Matrícula.





# PASO 5

## REGISTRO DE ESPACIOS ACADÉMICOS

- El registro de espacios académicos (registro de materias) se realizará con el acompañamiento del programa académico, por tanto, debe estar atento a su correo institucional. Una vez realice su registro, usted deberá consultar la constancia de su registro con su usuario y contraseña asignada, la cual será enviada a su correo institucional:

| Actividad   | Fecha                    |
|---|--------------------------|
| Registro de espacios académicos<br>(registro de materias) | 15 y 16 de julio de 2024 |





Universidad Pedagógica  
Nacional Institucional



upedagogicanacional



@comunidadUPN



upedagogicanacional



# Cuerpos <sup>en</sup> movimiento pedagogías en transgresión

